

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO**



Libertad y Orden

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MONTERREY

ESTADO CIVIL No. 24

No	PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DISPOSICION	CUAD ERNO	FECHA
1	2013-0241	PERTENENCIA	CARLOS EDUARDO CONTRERAS	WILSON ALEXANDER QUINTERO Y OTRO	RATIFICA SENTENCIA	1	10/09/2020
2	2019-0062	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR ALEXANDER AYA DIAZ Y OTRO	DEJA SIN VALIDEZ AUTOS Y REQUIERE	1	10/09/2020
3	2019-0243	SEGUNDA INSTANCIA VERBAL INCUMPLIMIENTO	ARBEY ROMERO AMAYA	CARLOS EDUARDO MEJIA VARGAS	SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA	1	10/09/2020
4	2019-0284	VERBAL DE R.C.E.	NIDIA CONSUELO GUERRERO HUERTAS Y OTROS	VICTOR JULIO ALFONSO ARENAS Y OTRO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO DOCUMENTOS, ORDENA UN EMPLAZAMIENTO Y NIEGA OTRO	1	10/09/2020
5	2020-0061	SEGUNDA INSTANCIA VERBAL R.C.E.	EMPRESA TRUJILLO ALVAREZ INGENIERIA S.A.S.	JOSE MARIO RODRIGUEZ OLARTE	SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA	1	10/09/2020
6	2020-0139	VERBAL R.C.E.	YOLANDA GALLEGO Y OTROS	SERVICIOS DE TRANSPORTE INGENIERIA S.A.S. Y OTROS	ADMITE DEMANDA	1	10/09/2020
7	2020-0143	ORDINARIO LABORAL	RAFAEL GUTIERREZ GARCIA	BOMBAS Y MONTAJES S.A.S. Y OCENSA S.A.	ADMITE DEMANDA	1	10/09/2020
8	2020-0147	ORDINARIO LABORAL	MARIA DE LOS ANGELES AGUILLON BOHORQUEZ	BOMBAS Y MONTAJES S.A.S. Y OTRO	ADMITE DEMANDA	1	10/09/2020
9	2020-0169	PERTENENCIA	HERNANDO URIBE MENDOZA DAZA	HEREDEROS DE MARIA ALICIA LOPEZ VARGAS	REQUIERE PREVIO A ADMITIR	1	10/09/2020
10	2020-0171	ORDINARIO LABORAL	CARLOS ANDRES MARIN ARCOS	SURENERGY S.A.S. ESP	DEVUELVE DEMANDA PARA SER SUBSANADA	1	10/09/2020
11	2020-0176	VERBAL R.C.E.	MIGUEL ANTONIO RIVERA AGUILAR Y OTROS	LUIS ALEXANDER MONROY Y OTRO	INADMITE DEMANDA	1	10/09/2020

Para notificar legalmente a las partes el contenido de las anteriores providencias, se fija el presente estado en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-circuito-de-monterrey/37>, por el término de un día, hoy once (11) de septiembre del año dos mil veinte (2020), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) y hasta la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

DIANA PATRICIA PÉREZ URIBE
 Secretaria